

Se envía a: **MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**
Asunto: **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL**

En aplicación de la normativa vigente y de conformidad con el artículo 40 de los Estatutos de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, D. Esteban Rodríguez Peralto, Presidente de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, tengo el honor de convocarle a la próxima sesión **extraordinaria** de la Asamblea General, que se celebrará por medios telemáticos (se comunicará con suficiente antelación el enlace y la plataforma a utilizar), el próximo día **21 de julio de 2026**, a las **19:30 horas** en 1ª Convocatoria y a las 20:00 horas en 2ª convocatoria, siendo el quorum necesario para la constitución de Asamblea, la mayoría de los asambleístas en primera convocatoria y un tercio de los mismos en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación de todas las actas anteriores pendientes de aprobar:
 - Acta de Asamblea General de 29 de abril de 2024
 - Acta de la Asamblea General de 31 de julio de 2025
 - Acta de la Asamblea General de 22 de junio de 2026
- 2.- Aprobación de la actualización de los importes de las licencias federativas para la temporada 2026/2027, punto que quedó pendiente de resolución en la Asamblea General Ordinaria de 22 de junio de 2026.

Sin otro particular, atentamente.

En Linares, a 6 de julio de 2026

Fdo. Esteban Rodríguez Peralto
Presidente Federación Andaluza de Tenis de Mesa